



Alcaldía de Medellín

Medellín, 21 de Agosto de 2026

**CERTIFICADO DE APROBACION DE GARANTÍA ÚNICA
4600108527**

En la Fecha ha sido aprobada la garantía exigida en el contrato celebrado entre el municipio de Medellín y Procalculo Prosis S A S

Tipo de Amparo	No. Poliza
CALIDAD DEL SERVICIO	CBC-100079812
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADO	CBC-100079812
CUMPLIMIENTO	CBC-100079812
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	CBC-100079812

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.2.3 del decreto 1082 de 2015, la aprobación de la póliza única de cumplimiento aprobada con la presente comunicación, solamente admite las exclusiones consagradas en dicha norma, entendiendo que cualquier otra estipulación contractual que introduzca expresa o tácitamente exclusiones distintas a las previstas en el Decreto, no producirán efecto alguno.

Corresponde al Interventor del contrato aportar la respectiva acta de iniciación para la actualización de la garantía única aprobada.

Lo anterior para efectos de la ejecución y liquidación del contrato.

Sandro Adolfo Paniagua Flores

Abogado

Secretaria: Suministros y Serv

Copia: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de impresión, 21 de Agosto de 2026